

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de:

INMOBILIARIA MEVIDA INMEVIDA S.A.

Presente.-

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía INMOBILIARIA MEVIDA INMEVIDA S.A. correspondiente al período del año 2.014, cortado al 31 de Diciembre de 2.014.

En cumplimiento con la resolución No. 92-1-4-4-0014 de la Superintendencia de Compañías, he procedido a verificar y analizar la situación Administrativa y Financiera de la Empresa, y a continuación les expreso mis conclusiones:

- 1.- La Administración ha cumplido con las debidas disposiciones, tanto legales como estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas en todos sus puntos.
- 2.- Los Estados Financieros revelan la situación real de la Compañía. Las cifras registradas son las mismas que constan en la contabilidad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y se han elaborado bajo las normas NIIF.
- 3.- El total de los activos cubre un monto de \$1.271.499,64 USD dólares.
- 4.- El total del pasivo es por un valor de \$893.952,05 USD dólares, registrándose un pasivo corriente de \$745.814,80 USD dólares
- 5.- El patrimonio neto tiene la suma de \$377.547,59 USD dólares, señalando una utilidad neta después de Impuestos y participación de trabajadores de \$89.959,48 USD dólares.

En atención a la Ley de Compañías sobre atribuciones y obligaciones del Comisario, debo indicar que he cumplido con los principales puntos contemplados en el Art. 321.

Atentamente,



Edison Madera
COMISARIO

Quito, 1 de Abril de 2015